

EN ESTE NÚMERO

- ¿Sabías qué ...?
- Recibido por internet
- Huétor-Vega visto por el Concejal
- Las cañadas de la discordia
- La nueva mujer en el Quijote
- Desenterrando la memoria
- Una lección de ciudadanía
- Emigración de ida y vuelta
- Medicina de de muertos y de vivos
- Amor inocente
- Fotografías de Huétor-Vega

**Publicación de Izquierda Unida / Los Verdes
Asamblea Local de Huétor-Vega**

**Núm. 21
Junio de 2005**

HEMOS LLEGADO AL ECUADOR

Hemos llegado al ecuador, a esa línea imaginaria que divide al globo terráqueo en dos hemisferios. El ecuador es un simil que solemos usar para expresar que hemos llegado a la mitad de un trayecto, a la mitad del camino que nos hemos propuesto recorrer. Pues sí, hemos sobrepasado ya la línea del ecuador desde las elecciones municipales del 2003.

Los políticos gobernantes todavía no han sacado los programas para el 2007. Es pronto. Los programas del 2003 parece ser que los tienen bien guardados, no vaya ser que a sus electores se les ocurriera la peregrina idea de releerlos, revisarlos y comparar lo mucho prometido con lo poco realizado que, ironías de la vida, muchas veces va en dirección contraria a lo que prometieron.

Gobernar no es mandar, gobernar es gestionar. Gestionar y hacer realidad lo que se prometió, para que los ciudadanos que los eligieron puedan sentirse satisfechos de que en aquel ya lejano mayo de 2003 hicieron bien en votar a los que votaron.

Gobernar no es subir tasas, parar proyectos o endeudar al municipio. Un antiguo refrán dice que "los niños vienen con el pan bajo el brazo".



Pero en Huétor-Vega hay que decir "los niños vienen con una deuda de 400 euros bajo el brazo", ya que la deuda contraída por la actual corporación asciende ya a unos cuatro millones de euros, que divididos entre diez mil y pico habitantes arroja esa cantidad de 66.000 pesetas de las de antes por ciudadano.

También hemos llegado al ecuador del año. Dejamos atrás seis meses de sequía, violencia doméstica, guerras, terrorismo, accidentes laborales, pateras que llegan con gente desesperada por vivir y que en el camino mueren, problemas con la recogida de basuras, violencia y agresiones en las escuelas, contratos a dedo y contratos basura, declaraciones y manifestaciones contra los derechos de homosexuales, confrontaciones políticas, luchas entre las administraciones de uno y otro color, incendios

por negligencia o provocados, etc. etc.

A pesar de todas estas desgracias, en estos primeros seis meses del 2005, afortunadamente, también hemos vivido, convivido, trabajado, educado, aprendido. Nos hemos sentido satisfechos por las grandes y pequeñas alegrías que la vida cotidiana por suerte nos depara: a unos más, a otros menos.

Llegado el ecuador del año, muchos se preparan para disfrutar del merecido descanso, estar con la familia y amigos, cargar baterías, protegerse del calor, estar al aire libre en el patio, terraza, campo o playa.

A los que puedan gozar de vacaciones veraniegas les deseamos que lo pasen bien y, si salen, que regresen sanos y salvos.

A los que tengan que trabajar en estos días de calor, les damos las gracias por hacerlo. Gracias a ellos, los demás pueden disfrutar de estos días de asueto, ya que son los que mantienen funcionando muchos servicios, como transporte, hostelería, sanidad, comercios, seguridad, etc.

A todos, deseamos salud, felicidad y solidaridad para los siguientes seis meses después de este ecuador.

¿SABÍAS QUE ...?

► El grupo municipal de Izquierda Unida Los Verdes presentó al pleno de mayo de 2005 del Ayuntamiento de Huétor-Vega una **moción sobre la celebración de bodas civiles entre personas del mismo sexo**.

Dicha moción fue aprobada por gran mayoría: 9 votos de IULVCA, PSOE y PA a favor contra los 4 votos conservadores del PP.

El ACUERDO aprobado consta de los 4 puntos siguientes:

1.- El Ayuntamiento de Huétor-Vega se felicita por la próxima reforma del Código Civil, en virtud de la cual las parejas del mismo sexo que así lo deseen podrán contraer matrimonio con iguales derechos y obligaciones que el resto de parejas.

2.- El Ayuntamiento de Huétor-Vega reconoce la labor realizada por los movimientos sociales de gays, lesbianas, transexuales y bisexuales, que han ganado este debate en la calle y, con ello, han impulsado la reforma legal necesaria para reconocer a todas las personas el derecho a contraer matrimonio, sea cual sea su orientación sexual.

3.- El Ayuntamiento de Huétor-Vega se compromete con la aplicación de la Ley sin que sea razonable alegar objeción de conciencia, ni por parte de los funcionarios responsables ni por parte de los concejales y concejalas de este Consistorio con el único objeto de evitar su aplicación.

4.- El Ayuntamiento de Huétor-Vega se compromete a que, tras la aprobación definitiva de la reforma del Código Civil, todas las parejas que así lo deseen y que cumplan los requisitos legales necesarios, puedan celebrar su matrimonio en este Ayuntamiento con independencia de la orientación sexual de los contrayentes.

► Las próximas **subidas cuantiosas en el recibo del agua se las debemos al PP y al PA**. Si ambos partidos no hubieran pedido a Emasagra que el agua viniera de Granada, las tasas del agua no podrían incrementarse.

¿Para qué pidieron el agua de Granada? ¿Para tener agua de igual calidad que en la capital? Eso dicen, pero la situación es bien distinta: aunque el agua que llega actualmente a nuestros grifos tenga menos cal que antes, al ser una mezcla del agua de Granada y de la nuestra, tenemos todavía el doble de cal que en Granada. Y mientras no tengamos la misma calidad ¿por qué vamos a pagar más?. ¿Y alguien ha notado en sus casas que la presión ha mejorado sustancialmente?

Nota: El PA prometió en su programa electoral "Recuperación del servicio de aguas potables", que previamente el PSOE durante su mandato había privatizado.

► Y hablando de agua y de su escasez ¿cuántos metros cúbicos se habrán malgastado por las **constantes roturas de tuberías y arreglos-chapuzas de la Cuesta de los Naranjos**? ¿Cómo podremos predicar que hay que ahorrar agua, si por otra parte se desperdicia de esta forma?

► En el Pleno Extraordinario de Junio, dedicado casi en exclusiva al agua (calidad del agua, subida de tasas, que si es tuya que si es mía...), **nuestros edificios pasaron más sed que nunca**. La botella de agua que siempre tenían para refrescarse la garganta entre sus intervenciones, en este pleno no estaba. ¿Tendrá que ver esto con el hecho de que no pagan o tardan un año en pagar a los proveedores? Bienaventurada la ciudadana que se levantó y les compró una botella de agua, porque para ella será el agradecimiento eterno.

RECIBIDO POR INTERNET

El día 18 de junio de 2005 un ciudadano o ciudadana de Huétor-Vega nos dejó un mensaje en el libro de visitas de la web www.iu-huetorvega.org. Lo reproducimos textualmente, tal como se nos mandó, sin quitar ni añadir nada:

"entro aqui, porque quiero expresar mi opinion sobre una asunto que me parece de suma importancia,,,y que trato a explicarles a continuacion.: despues de tres semans intensas de aguantar basura enfrente de casa,,,y a una semana y pico despues de resolverse el conflicto, me parece lamantable que todavia no se hayan limpiado los contenedores,,,se haya desinfectado la zona concreta, y que no haya pasado ni un barrendero por la calle,,,con la de gente que hay trabajando en este servicio,,,y que anda rascandose las narices,,,me parece vergonzoso,,,deberian hacer un con-

trol de plantilla y vigilar mas ,, a ver quien coje una escoba y quien se pone a la sombra de un arbol para ver pasar el tiempo,,es una verguenza y otro punto negativo para este pueblo,,que cada dia avanza menos,,,cuando deberia ser todo lo contrario, dado su situacion geografica y su buen nombre,,,nada mas,,, a ver si nos ponemos las pilas y en lugar de tanto distanciamiento politico nos dedicamos a centrarno mas en el bien de los ciudadanos, ,,gracias,,"

Recordamos a nuestros lectores que estamos abiertos a todo tipo de colaboraciones, preguntas y comentarios. Pueden enviar un correo electrónico a info@iu-huetorvega.org o entrar en la página PARTICIPA de la web www.iu-huetorvega.org.

HUETOR VEGA VISTO POR EL CONCEJAL DE IULV-CA

En mi compromiso de informar y aclarar temas que nos afectan a todos y que debemos conocer, paso a describir algunos que considero muy importantes.

OBRAS

Las obras e infraestructuras prometidas en los programas del gobierno PP-PA están incumplidas, cuando ya ha transcurrido un 50% del mandato. Algunas se encuentran paradas sin día, paradas tal cual suena la palabra, esperando quizás a que la "providencia" las continúe y no la gestión de los gobernantes.

Parque de la Nava, Casa Consistorial, Pabellón Deportivo, Piscina Cubierta, Campo de Fútbol de césped artificial,... NADA DE NADA.

No he visto gestión tan ineficaz, "cero patatero", como dirían los compañeros de partido del concejal de urbanismo. Pero eso sí, maestro en gastar y en gastar en favores prestados y en malgastar. Los 300.000 euros para contratos no son suficientes; la cifra se ha disparado por los aires y alcanza ya los 500.000 euros.

TRÁFICO

La ciudadanía espera y yo creo que desespera. En la calle Granada se realizan obras de remodelación sin una previsión de corte total. El riesgo es grande y no menor el caos y la anarquía de tráfico que se producen.

GOBIERNO

¿Quién debe vigilar el tráfico?
¿Quien debe controlar la vida cotidiana para la seguridad de todos? La respuesta es bien sencilla: los Gobernantes del pueblo. Aunque no se les votó para que llegaran a gobernar, una vez unidos en coalición tampoco lo hacen con ese pacto ANTI- TODO e inoperante.

La dejadez les sobrepasa, no son responsables con Huétor Vega. La hacienda municipal está en baja técnica, sin presupuestos, sin intervención, y con cada vez más y más deudas.

¿Quien pagará?. El PP-PA ni se lo plantea, pero eso sí: las fiestecitas y

subvenciones sin límite a clubes privados y sin justificaciones están a la orden del día.

A este portavoz o no se le da la información, o es incompleta; quizás en la fiscalía se de íntegra y sin ocultaciones. No tienen nada que rendir y sí mucho por hacer.

Quizás nuestros gobernantes lo han dejado todo para la segunda parte del mandato, pero según el refranero español "nunca segundas partes fueron mejores". El tiempo pasa, el tiempo les devora.

AGUA

En temas de aguas es mejor ni hablar. No han logrado que Emasagra nos de agua de calidad idéntica a la de Granada (sin cal, yodada,...). Pero, eso sí, esta empresa propone subida de tasas y el PP-PA la acepta. La razón dicta y el contrato dice que a igual agua, iguales precios. Pero aquí éste no es el caso.

A Emasagra se le dio una gran infraestructura, Emasagra sigue utilizando se sigue utilizando el agua de Las Azuelas y ya mismo de los pozos existentes y, con todo esto, Emasagra quiere que se revise el precio. "Pos va a ser que no", no con el voto de Izquierda Unida Los Verdes. Desde estas líneas insto a la ciudadanía a que se informe y actúe en consecuencia.

URBANISMO

La gestión política del urbanismo de nuestra localidad se encuentra abandonada.

Ni yo, como concejal, ni la Asamblea local de Izquierda Unida Los Verdes de Huétor-Vega queremos ser cómplices de modificaciones puntuales en las unidades de ejecución.

Por una razón de pura coherencia nos desmarcamos de dichas modificaciones puntuales, ya que parcelas de 300 metros cuadrados pasan "por un puñado de higos" a parcelas de 200 metros cuadrados y la Unidad de Ejecución contigua sigue igual. Esto es inaceptable, al menos para IULV-CA de Huétor Vega.

EL PACTO PP-PA

La estabilidad de la coalición PP-PA, que suele presentarse como sana y unida, no es tal.

Esta coalición sólo tenía un objetivo principal, sin importarle demasiado la gestión para con Huétor Vega. Su objetivo era que no mandase el PSOE, en este caso Félix Márquez, y tanto el planteamiento como el objetivo son absurdos, sin ética política y sin unión en muchos temas que hacen aguas.

¿QUÉ HACEMOS NOSOTROS?

Al llegar a este punto, algunos de los lectores se preguntarán quizás ¿y qué es lo que hacen los de Izquierda Unida en contra de todo esto?

En la medida de nuestras fuerzas denunciamos todos estos asuntos y presentamos nuestras propuestas y alternativas en los plenos del Ayuntamiento, en nuestra página web (www.iu-huetorvega.org) y en esta revista de Información Hueteña.

Tratamos, al menos, de informar a la ciudadanía, aunque reconozco que la información no llega a todos, bien porque no asistan a los plenos, no entren en nuestra web o no lean nuestra revista con asiduidad.

Quizás sería el Periódico de Huétor Vega, de edición municipal, un buen medio, que además de publicar la información general, reservara apartados específicos fijos para que los grupos políticos también pudiésemos informar a la ciudadanía desde nuestro punto de vista.

El tiempo es el mejor aliado de la verdad y espero que los vecinos por el bien del pueblo confíen en otras formas de hacer política, más directa, más participativa y más eficaz, como la que propone Izquierda Unida Los Verdes de Huétor Vega.

Gracias y seguiré informando.

*José Carlos Pérez Ruiz
Concejal de IULV-CA
del Ayuntamiento de Huétor Vega*

LAS CAÑADAS DE LA DISCORDIA

(VII- CONTINUACIÓN)

EL CATASTRO DE LA ENSENADA.

Al marqués de la Ensenada (1702-1781), bien joven, ya se le nombró Secretario de Guerra y Estado; más tarde de la Marina e Indias, así como Presidente del Consejo de Castilla, con lo que se convirtió en el árbitro de la política española. A la muerte de Felipe V (1746), conservó sus cargos.

Su política interior se basó en el refuerzo de la Marina, la racionalización de la hacienda pública, en la tentativa de establecer una "única contribución" y en la confección de un catastro de las 22 provincias dependientes de Castilla. De hecho, creó el primer precedente de lo que hoy es el Catastro, catalogando los sistemas de cultivo, la estructura social de la población y las propiedades de los españoles para así poder exprimir al máximo la recaudación de impuestos. En lo concerniente a las Cañadas Reales, donde las había son mencionadas; en Granada y provincia no aparecen por ninguna parte.



Z. Somodevilla,
Marqués de la Ensenada

LAS CORTES DE CÁDIZ

Curiosamente fue durante la ocupación francesa que José Bonaparte declaró extinguida la Inquisición (1808). Por su parte, la Constitución de las Cortes de Cádiz (1812) la derogaba igualmente. No obstante,

Fernando VII la restableció en 1814, hasta que fue nuevamente abolida en 1820 al triunfar la revolución liberal.

Igual proceso seguiría la Mesta, suprimida por las Cortes de Cádiz en 1812, de nuevo la puso en vigor Fernando VII en 1814 y en 1824. La Mesta fue abolida y desapareció definitiva y oficialmente en 1836.

EL POLÉMICO PROCESO DE DESAMORTIZACIÓN

En pleno absolutismo, como régimen político practicado por Fernando VII, la nobleza, el clero y la burguesía, se resistían al pago de impuestos. En este contexto tuvo lugar el primer ensayo general de desamortización, ocurrido durante el llamado Trienio Liberal (1820-1823) obra de Juan Álvarez y Méndez (1790-1853) que cambió su segundo apellido por el de Mendizábal.

De porte liberal, colaboró con Riego durante el Trienio Constitucional y fue condenado a muerte al sobrevenir la reacción absolutista de Fernando VII (1823), por lo que hubo de emigrar a Inglaterra. Retornó a España en 1835 para tomar la cartera de Hacienda ya que los liberales veían en él la persona que pondría las sólidas bases económicas que precisaba la monarquía liberal. Encargado de la presidencia del Ministerio, el mismo día de su toma de posesión como primer ministro (septiembre de 1835), publicó su programa de gobierno que consistía esencialmente en: Acabar con la guerra carlista sin otros recursos que los nacionales, restablecer el Crédito Nacional como base de empréstitos exteriores y revisar la situación de las órdenes religiosas.

Su primer ministerio duró solo ocho meses (hasta mayo de 1836), concedió una amplia amnistía política y decretó la disolución de las comunidades religiosas masculinas, salvo las dedicadas al cuidado de enfermos y la enseñanza de niños pobres. Posteriormente sería el turno de la desamortización de todo el clero regular y secular.

Mendizábal fue depuesto y perseguido varias veces. Conoció el exilio y volvió a ser ministro de Hacienda en otras dos ocasiones. El hecho de poner en marcha la desamortización de los bienes de la Iglesia primero y, de los municipios en 1837, le ocasionó duras críticas por parte de los sectores políticos católicos. La política y personalidad de Mendizábal ha sido, y continúa siendo, una de las más discutidas por los historiadores, según las tendencias propias de éstos.



Juan Álvarez y Méndez
Mendizábal

Pascual Madoz (1806-1870), formó parte del partido progresista. Diputado en varias legislaturas, fue igualmente ministro de Hacienda en 1855 y autor de la Desamortización General de 1855, que incluía las tierras de los ayuntamientos. La Ley Madoz, desafectó y puso en subasta todos los bienes que pertenecían o que estaban, según los liberales, en manos muertas, tanto civiles como eclesiásticas.

HUÉTOR VEGA O HUÉTOR COLORADO

Madoz se encuentra igualmente entre los primeros defensores del proteccionismo y es el autor del "Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España" (1845-50), muy importante para el conocimiento de la historia económica española del s. XIX. En dicho diccionario, Huétor Vega (por algunos Huétor Colorado

(continúa en página 5)

LA NUEVA MUJER EN EL QUIJOTE

por el color de su tierra), ocupa un lugar muy digno. Describe admirablemente la morfología del pueblo, menciona su ayuntamiento, la cárcel, la iglesia, su cementerio, sus caminos y carriles, así como sus dos principales barrancos... A propósito, si por Huétor Vega trascurrían dos cañadas reales, no es concebible que Madoz cometiera tan abultado olvido.

Tras una somera lectura y análisis, se puede afirmar que la revolución burguesa se llevó a cabo en España a través del compromiso y de la conjunción de intereses entre la burguesía y la aristocracia terrateniente, es decir fue una revolución abortada sin revolución. Miguel Gómez Oliver, en su libro "La Desamortización de Mendizábal en la Provincia de Granada", viene a decir esto, y agrega que fue realizada sin contar con el campesinado y que de hecho se establecieron y se acentuaron unas relaciones económicas de signo capitalista, ya que los bienes incautados a la Iglesia y a los municipios pasaron a ser subastados y comprados por aquellos pudientes que ya poseían grandes latifundios. Según M. González de Molina en su libro "El reparto de propios y baldíos en el Trienio Constitucional. Una reforma frustrada", argumenta que si la burguesía terrateniente fue la beneficiada en este proceso, los perjudicados fueron:

- Los pequeños propietarios, que fueron expulsados de los lotes que cultivaban tradicionalmente, originándose una degradación de sus condiciones materiales. Josep Fontana también afirma que se vieron en la encrucijada de emigrar o trabajar como jornaleros en las fincas de los terratenientes o en las de los nuevos propietarios surgidos de esta desamortización.
- La Iglesia, que se vio desposeída de una gran masa de bienes, disminuyendo su poder económico y social.
- Las gentes humildes, que vieron frustradas sus posibilidades de acceder a la propiedad de la tierra, ya que la reforma no estaba pensada para beneficiar ni al jornalero ni al campesino.

(Continuará en el próximo número de Información Hueteña)

Todo lo bueno llega a su fin. También el II ciclo de conferencias "Huétor-Vega pide la palabra". El objetivo de Izquierda Unida Los Verdes fue ofrecer la posibilidad de asistir durante este primer semestre de 2005 a conferencias sobre temas actuales e interesantes, invitando para ello a conferenciantes de alto nivel, tales como al dDecano y Vicedecano de la Facultad de Medicina, a un Realizador de cine argentino, a un Historiador y un Abogado del Foro por la Memoria y a un Filólogo experto en Alberti.

El broche de oro a este II Ciclo lo puso el licenciado en Filología Hispánica por la Universidad de Granada Ignacio Pérez Midore, que habló sobre "Independencia, fortaleza y libertad: LA NUEVA MUJER EN EL QUIJOTE".

Pérez Midore se refirió al así llamado Siglo de Oro del Renacimiento y

Barroco y que duró dos siglos. En la mitad de este Siglo de Oro nació El Quijote. El conferenciantev explicó como eran las mujeres de esta época y se refirió a las conductas y normas que debían seguir. Las mujeres ejercían de madres, hijas, viudas, santas, prostitutas y brujas.

En medio de un panorama presidido por los conceptos de honor, sumisión y obediencia al hombre, Cervantes se atreve a representar en El Quijote a un nuevo modelo de mujer que rompe con las convenciones sociales y con las imposiciones de la tradición, basadas en la visión demoníaca de lo femenino que los teólogos y moralistas acuñaron durante esta época.

Ignacio Pérez Midore ofreció numerosas citas del Quijote y habló sobre ese nuevo tipo de mujer refiriéndose a la administradora Dorotea, a la pastora Marcela, etc.

DESENTERRANDO LA MEMORIA

Muy interesante para el numeroso público que llenó la sala del Centro Social La Nava, fue la conferencia "Desenterrando la Memoria: Recuperación de la memoria de la Guerra Civil y lucha contra la impunidad".

El historiador Juan Francisco Arenas explicó que el Foro surgió porque - para llegar a la llamada 'reconciliación nacional' tras el franquismo- se firmaron unos acuerdos por los que se pagó un precio muy alto, sobre todo a costa de borrar de la memoria a la gente que luchó en el bando republicano. El PCE se planteó recuperar la conciencia de lo que es la izquierda desde la II República hasta la Transición con el objetivo de dignificar la memoria de los que lucharon, buscar a los desaparecidos y hacer una revisión de la historia. Todo esto se hace hablando por todos los pueblos con los supervivientes de aquella guerra.

Por su parte, el abogado José Antonio Cabrera habló de los aspectos

jurídicos de la lucha contra la impunidad. Existe un derecho a saber de forma individual y colectiva qué pasó con los represaliados políticos. Tras la Guerra el Régimen inició una campaña sistemática para eliminar a sus enemigos durante 40 años. El Estado debe protegernos contra la tergiversación de la historia, no puede mantenerse al margen ya que los familiares tienen derecho a saber qué es lo que pasó con las víctimas.

Cabrera dejó bien claro que los crímenes franquistas se inscriben en el Tratado de Núremberg porque atentaban contra la paz, eran crímenes de guerra y, además, se cometió genocidio, para el que según el derecho internacional no prescriben ni existe amnistía.

Las familias de las víctimas tienen derecho a la justicia para poder llegar a una verdadera reconciliación nacional y dejar de hablar de las dos Españas.

UNA LECCIÓN DE CIUDADANÍA

Con motivo del NON francés en el referéndum sobre esta constitución europea, Estéban de Manuel Jerez, Profesor de la Universidad de Sevilla, ha publicado un maravilloso artículo titulado "Lección de ciudadanía" en el que llega a la conclusión de que el pueblo francés, con su lección de ciudadanía en el referéndum a la Constitución Europea, nos dá la oportunidad de corregir a tiempo.

El pueblo francés, reinventor moderno del concepto de ciudadanía, motor de la construcción europea, se ha pronunciado en contra del proyecto de "Constitución" Europea.

Y lo ha hecho, pese a que sus representantes políticos en el parlamento y las instituciones, al igual que se hizo en España, se han volcado de forma abrumadoramente mayoritaria a favor de un SI que identifican como el único paso posible en la construcción de Europa. Al igual que aquí, los partidos y las instituciones han utilizado los argumentos del miedo, tales como el miedo a perder el tren de Europa, la modernización que nos hará capaces de competir mejor en los desregulados mercados internacionales, a perder peso político frente a los Estados Unidos etc.

¿Qué ha dicho el pueblo francés y por qué? Ha dicho que NO a la forma en que se está construyendo Europa, forma, que por muchos síntomas (basta ver los índices de participación en las elecciones europeas) está muy alejada de los ciudadanos, en manos de tecnócratas que nos aplican las políticas neoliberales que consideran todo lo humano supeditado al mercado.

Supremacía absoluta de la economía sobre la política

El proyecto de constitución ha ido demasiado lejos en algo que ninguna constitución de ningún país del mundo se ha atrevido: en señalar la supremacía absoluta de la economía sobre la política. Los servicios públi-

cos irán pasado progresivamente a manos y filosofía privadas (la rentabilidad como principio fundamental), las privatizaciones serán irreversibles, la OTAN será la encargada de la defensa de Europa, la constitución está blindada a los cambios,...

Demasiadas cosas como para que un democrata, incluso si es un convencido del neoliberalismo económico, ya sea en su versión conservadora, liberal o socialdemócrata, pueda tragar. Y lo que han tragado los políticos profesionales, lo han parado los ciudadanos franceses y holandeses.

Entre un 25 y un 30 % de los votantes del gobierno de "derechas", un 55% de los votantes socialistas, un 60% de los votantes verdes, se han apartado de la fidelidad al partido al que votan y han pensado y decidido por sí mismos: toda una lección de ciudadanía, que debía hacer pensar a todos.

Llama la atención y uno siente envidia, por la madurez democrática que representa, que el partido socialista francés haya vivido un debate intenso y se vea arrastrado a una crisis por su posición respecto a esta constitución.

¡Ojalá todas las crisis tuviesen motivos tan políticos y no fuesen tan vinculadas a las aspiraciones de liderazgo! Es algo que no se ha dado en España.

¿Qué razones de política interna justifican el SI en masa de los votantes socialistas españoles a aquello que produce un debate tan intenso y un rechazo mayoritario entre los socialistas franceses? ¿Por qué nadie se hace esa pregunta?

El NO a la Constitución no es el NO a Europa

Uno, para ser comprensivo, tiende a pensar que en los españoles pesa todavía demasiado nuestra reciente incorporación a Europa cómo para que podamos matizar que no hay que confundir el NO a la constitución, con

el NO a Europa. Los franceses se lo pueden permitir sin que nadie les acuse de ingratitud, de falta de entusiasmo europeísta, ni nada por el estilo. Ellos son más libres para votar que nosotros y tienen mayor tradición ciudadana y republicana que nosotros.

Aprendamos de ellos. Porque ahora tenemos la oportunidad de repensar la constitución, de abrir un proceso

verdaderamente constituyente, de reivindicar la supremacía de la política sobre la economía. Algo que antes o después se impondrá. La lógica ciega de los mercados seguirá polarizando la sociedad entre los que sacan ventaja y los que se quedan rezagados, a nivel europeo y a nivel mundial. Y las dramáticas consecuencias de esto nos llevará a comprender que es una quimera imponer una política económica única en una constitución y blindarla: cuanto más rígida a los cambios sea este quimérico proyecto, más violento será el rechazo que provocará con el tiempo.

El pueblo francés y el pueblo holandés, con sus lecciones de ciudadanía, nos dan la oportunidad de corregir a tiempo. Estamos de enhorabuena, los ciudadanos demócratas de cualquier signo.

OUI

NON

EMIGRACIÓN DE IDA Y VUELTA

La emigración es un fenómeno involuntario, al que los seres humanos se ven obligados, que está estrechamente relacionado con la situación social y económica del país de los emigrantes y del país que los acoge.

Los grandes problemas sociales y políticos, las guerras y las dictaduras, el paro y el hambre: estas fueron las principales razones por las que hace más de un siglo se iniciara la emigración a Argentina, un país tres veces más grande que España, que recibió con las puertas abiertas a miles de andaluces y gallegos. Así inició su exposición, dentro del II Ciclo "Huétor-Vega pide la palabra", el realizador de cine argentino Jorge Grela.

Grela se refirió a las dificultades por las que después pasaron los emigrantes, citando la ley residencia, los levantamientos de obreros del campo y hostelería, los convenios conquistados que no se aplican, el fusilamiento de dirigentes. A mediados del siglo XX, Argentina es un país rico casi sin parados, pero en los años 70 se inician grandes conflictos socia-

les, son los años de la represión, los desaparecidos y las huelgas. Argentina sigue siendo un país tremendamente rico, pero su población es tremendamente pobre y no tiene trabajo. Un 50 % de la población malvive por debajo de los índices de pobreza y un 20% en la indigencia.

Estas son las razones por las que a finales del siglo XX -un siglo después de la emigración de España a Argentina- se produce el fenómeno contrario, el de la emigración de Argentina a España. Los problemas que surgen a raíz de este fenómeno de la emigración de vuelta los conoce bien Grela, ya que este argentino afincado en Granada es presidente de la ONG Arex(argentinos en el extranjero)-Andalucía y director del programa de radio semanal "Compadre del Horizonte".

En el interesante debate que siguió a la conferencia, también intervino la argentina Nora Podestá de la Fundación "Creciendo al Sur", promotora de la cooperación entre ONGs de uno y otro lado del Charco.

MEDICINA DE MUERTOS Y DE VIVOS

El Vicedecano de la Facultad de Medicina de Granada, Dr. Claudio Hernández Cueto, habló en "Huétor-Vega pide la palabra" sobre una de las especialidades médicas más jóvenes, la de la Medicina Legal o Forense con "sólo" 450 años de historia. Fue una charla muy amena con ilustraciones en la que explicó que la Medicina legal es mucho más que sólo medicina de los muertos.

Aunque con la imagen de la máscara de Tutancamon subrayó que también es medicina de los muertos, el Profesor Hernández dejó bien claro que en su mayor parte es medicina de los vivos, dedicada a resolver los problemas que se le presentan a la ley, y asesoran científicamente con sus peritajes, por ejemplo, a jueces y tribunales en casos de accidentes laborales y de tráfico, o a las Cortes en cuestiones de fecundación in vitro o aborto.

Pero la Medicina Legal también se ocupa de asuntos toxicológicos (drogas, alimentos), laborales (bajas, altas, invalidez, pensión, prevención de accidentes, ergonomía), así como de relaciones entre médicos y pacientes.

Interesante fue, naturalmente, el trabajo que todos conocemos de CSI, esa serie televisiva que nos describe el trabajo de un grupo de forenses para resolver casos criminales.

El Vicedecano también habló sobre la psiquiatría forense, sobre casos de enajenación mental transitoria por las que una persona no es responsable moral de sus actos. También se refirió a incapacitación de ancianos, violencia, malos tratos. Al final hizo referencia a la identificación de personas tras catástrofes o accidentes, como el del Yak-42 en el que murieron 74 soldados españoles.

Amor inocente

*Que espectáculo el ver
tus ojos oceánicos en el ocaso,
y beber en tu boca jugosa de mango.*

*Qué delicia ver tu cara de niña,
tú, reina de las delicias.*

*Deja que mordisquees
tus carnes de chirimoya,
tú, mi dulce, mi Diosa.*

*Me pegaré a tu cuerpo
como una entredadera,
para poder contemplar
todas tus maravillas,
tú, mi bella flor de celindo,
rosa de constantina.*

*Me comería tu cuerpo
como un hambriento,
tú, mi bello monumento.*

*Mi vida, mi cielo deja que acaricie
tu pelo acaracolado y dorado
como la arena del desierto.*

*Deja que arrebate tus ojos de gacela,
tú, mi bella flor de primavera.*

*Y yo, mi bella princesa,
me abriré a tí,
como lo hacen las aguas
enamoras de los deltas.*

Vicente Morales

VISÍTANOS EN INTERNET

Te encontrarás con un sitio web muy actualizado: noticias, agenda, publicaciones, vida municipal, chat y mucho más:

www.iu-huetorvega.org

Nuestro correo electrónico:
info@iu-huetorvega.org

© 2005 Huétor-Vega (Granada)
Información Hueteña es una
publicación de Izquierda Unida /
Los Verdes de Huétor-Vega.

Reservados todos los derechos.
No se permite reproducir total o
parcialmente cualquiera de los
artículos sin el permiso previo
por escrito.

FOTOGRAFÍAS HECHAS EN JUNIO DE 2005 EN HUÉTOR VEGA



¿Por dónde paso yo en la calle Granada?

Con un cochecito de bebé, con una silla de ruedas, con dos muletas o bastones, de verdad que no puedo pasar.



Las obras son muy necesarias, pero ...

¿por qué no se cumplen las normativas de accesibilidad a los que aquí viven y de paso seguro para los peatones?.



La misma pregunta para la calle del Carmen:

¿Cómo paso por esos centímetros con un cochecito de bebé, una silla de ruedas, o dos muletas o bastones.



Todavía queda un trozo de acera, pero ...

¿por dónde se camina al llegar a las tuberías que hay al final de la acera?



¿Así se cuida el Camino de los Neveros?

Hay "ciudadanos" que siguen echando basura aquí y el Ayuntamiento sigue sin multar y sin limpiar.



Todavía quedan zonas sin edificar, pero ...

¿tenemos que soportar la invasión de los escombros?
¿No tenemos bastante con la de grúas y hormigón?